



Movimiento Regional

“Cajamarca Siempre Verde”

Movimiento Regional “Cajamarca Siempre Verde”

RESUMEN PLAN DE GOBIERNO PARA LA PROVINCIA DE CAJABAMBA – CAJAMARCA

Consideraciones generales:

La única referencia a ellas está puntualmente recogida en el artículo 191 de la Constitución — desde la reforma aprobada en el año 2002 — que confiere rango constitucional a la representación de género en la postulación a cargos públicos, aunque la estipulación se limita a los consejos regionales y a los concejos municipales. En todo caso, cabe advertir que la jurisprudencia constitucional ha señalado, en reiteradas oportunidades, el carácter constitucional de las medidas de acción de positiva en el contexto del rol irrenunciable que cabe al Estado como garante y promotor activo de la igualdad sustantiva.

Instrumentos en el Contexto Supranacional Regional.

Convención Americana de Derechos Humanos

En el ámbito interamericano, además de la Convención Americana de los Derechos Humanos, (Pacto de San José), el Estado peruano suscribió y ratificó la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer (Belem do Pará). Es necesario señalar que el sistema interamericano de derechos humanos ha tenido una respuesta tardía con relación a las mujeres, ya que a pesar de que el funcionamiento de sus principales órganos data de las décadas del 60 y 70 - Comisión Interamericana y Corte Interamericana - sus primeros resultados se comienzan a observar en la década de los 90.

La Convención de Belém do Pará

—La Convención de Belém do Pará es el instrumento jurídico más importante para instalar en los países un nuevo marco legal en el combate de uno de los crímenes más encubiertos que padece la región [la violencia doméstica]. Sin embargo, va más allá de una visión sobre la violencia doméstica y da luces sobre las múltiples formas de violencia de género relevantes para las políticas públicas en distintos ámbitos, incluida la seguridad pública.²

El Acuerdo Nacional.

Nuestra organización política de ámbito Regional —Cajamarca Siempre Verdell, es un actor en el proceso de implementación del Acuerdo Nacional, quien en reconocimiento a esa suma de esfuerzos de las organizaciones políticas, suscribió el acta de aprobación del Acuerdo Nacional un 22 de julio del año 2002, a su vez pone de manifiesto el alto espíritu de concertación y decisión política para dejar sentado las bases para el inicio de la reformas estructurales que necesitara nuestra nación a fin de orientar un proceso de construcción y crecimiento y modernización del estado peruano.



Movimiento Regional

“Cajamarca Siempre Verde”

En ese sentido nuestra organización política a la cual me digno en representar para la provincia de Cajabamba, tiene claro que, en este proceso constante democrático de construcción del Acuerdo Nacional, es que deben alinear todas las intervenciones en forma articulada para ir disminuyendo las brechas sociales, económicas y sociales; cuyo objetivo sea el mejoramiento de la calidad de vida del poblador cajabambino.

Nuestra agrupación política tiene muy claro que en el marco de ejecución del Plan del Bicentenario – Perú al 2021, es que se deben alinear las intervenciones de los siguientes instrumentos de planificación: el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el Plan Estratégico de Desarrollo Regional y el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Cajabamba, en ese sentido se deben ir cortando las brechas sociales como es el mejoramiento de los indicadores de aprendizajes, disminución de las muertes maternas, perinatales y neonatales, estos referidos a salud y en educación orientados a mejorar los aprendizajes, entre otros de importancia significativa.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACION POLITICA:

Los principios establecidos en nuestra acta de constitución del movimiento regional CAJAMARCA SIEMPRE VERDE, son:

Privilegiar el conocimiento, la acción y los resultados como filosofía de trabajo; en este sentido se asume una actitud pragmática y realista, es decir, se internaliza solo lo bueno, positivo y necesario en función de los intereses regionales y sociales, dejando de lado estereotipos ajenos a lo nuestro.

Recoge y asume con autenticidad los principios supremos desarrollados por la humanidad, como la libertad, la democracia, la justicia social y la solidaridad, con énfasis en la lealtad y amor al terruño, al trabajo, al orden, la disciplina, la vocación de servicio y todo aquello que conlleve a la transformación de un hombre nuevo en un Cajabamba nuevo.

Rescata los valores tradicionales y mejor cultura de nuestra tierra, tanto naturales, como históricos, tecnológicos y humanos, proyectándolos hacia el futuro y al servicio real de nuestro desarrollo regional Cajamarquino.

Considera que solamente a través de la modernización y el desarrollo integral mediante nuevas estructuras, será posible superar la independencia, el atraso económico y social que permitirá el progreso material y espiritual.

Responderemos con mucho trabajo y esfuerzo a las transformaciones del mundo, sobre la naturaleza del ser humano, sobre el encargo y la misión del hombre sobre el sentido de nuestras necesidades personales y comunales de nuestro entorno ecológico

Encontraremos juntos la equidad integral y justa de los pueblos y los hombres hasta desterrar definitivamente las desigualdades que nos maltratan y nos separan; entregaremos testimonio real y positivo de nuestras obras físicas y espirituales como nuestros antepasados dejaron en nuestra tierra. Buscarnos con mucho amor y dedicación para nuestro cambio de ayer, hoy y mañana se proyecte a nuestras mentes como el verdadero camino del bien que nos llevara hacia el supremo, conservando la paz, sembrando el desarrollo y bienestar en Cajamarca.

Los objetivos de CAJAMARCA SIEMPRE VERDE, son:



Movimiento Regional

“Cajamarca Siempre Verde”

Conjugaremos nuestras capacidades en todos los niveles acatando realizando y aceptando la potencialidad crítica e innovadora de nuestra juventud, etapa legítima de cambio donde se aprende y se asumen responsabilidades, etapa de asumir el compromiso con su pueblo porque su responsabilidad es inmensa y obligada.

Acataremos juntos y como Dios manda, la profundidad espiritual la capacidad reflexiva e intelectual de nuestras mujeres porque su don maternal es divino.

Caminaremos por el rumbo de nuestra vida con una reflexión sincera y abierta, sin temores, sin mezquindades, sin ideas negativas pre concebidas, con profunda y honesta lealtad a la tierra que nos cobija a todos los cajamarquinos sin discriminación ni marginaciones.

Sostenemos que el gran combate la pobreza es el gran desafío que requiere de un buen gobierno Municipal y Regional, incorporando a la vida comunitaria a miles de cajamarquinos en situación de pobreza y extrema pobreza, permitiendo a la articulación e integración coherente en todo lo social y económico con rostro humano.

Fijaremos nuestra firme decisión de combatir cualquier manifestación de corrupción e inmoralidad en todos los niveles, como una condición fundamental para superar el sub desarrollo y atraso de nuestra sociedad, propugnando y concertando mecanismos eficientes que eviten su repetición y producción maligna.

Los valores de la organización política CAJAMARCA SIEMPRE VERDE son:

Lealtad con los principios de la organización política

La veracidad, ante todo.

La transparencia en el gasto de los recursos del estado

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO:

La Provincia de Cajabamba, con sus ciudadanos y familias integrados con una mejora sustancial de la calidad educativa, con una convivencia pacífica, con carreteras integrando su territorio, con un nivel bajo de desnutrición y analfabetismo, con acceso a servicios de salud, con una agricultura y ganadería creciente y sostenible.



III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO:

PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PLAN	SOLUCIONES PROPUESTAS EN EL PLAN	METAS PROPUESTAS EN EL PLAN
<p>1.- Dimensión Social</p>		
<p>Mejorar la Gestión de los Aprendizajes Cajabamba en los últimos cuatro años ha tenido una mejora importante en el marco de la mejora de los aprendizajes (prueba ECE); sin embargo, la problemática aún no se ha solucionado, hecho que nos debe preocupar, toda vez que tenemos que orientar una visión sobre qué es lo que queremos para Cajabamba en educación. La Municipalidad en el marco de sus competencias de be convertirse en un eje que promueve la participación y la concertación, para abordar la problemática educativa con el sector y lograr establecer políticas de gobierno local, involucrando a actores como los docentes, padres de familia representados en las APAFAS y la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover la organización de la familia y la comunidad para que asuman roles en la educación de sus hijos. ✓ Incentivar a la juventud que asuman compromisos en tareas educativas. ✓ Comprometer al magisterio en el logro de la mejora de los aprendizajes. ✓ Promover una alianza estratégica para el uso adecuado de los medios de comunicación. ✓ Promover el desarrollo integral de capacidades de los docentes. ✓ Contribuir con mejoramiento de la Infraestructura Educativa. ✓ Gestionar en coordinación con la UNC nuevas carreras universitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de centros de orientación educativa para los padres de familia. ✓ Construcción local para la I.E. Municipal de Emprendedores. ✓ Construcción de la casa de la juventud destinado a fomentar la educación, el arte, la danza y la cultura de Cajabamba. ✓ Gestionar la casa de José Sabogal para fines turísticos y culturales. ✓ Fortalecimiento del Proyecto de las Redes Educativas en la provincia. ✓ Fortalecer el convenio existente con la PUCP para la capacitación docente con profesionales de alto nivel. (02 veces al año). ✓ Creación de la academia municipal de danzas. ✓ Reactivación de la Liga provincial de Vóley y Básquet respectivamente. ✓ Institucionalizar el concurso de dibujo y pintura a través de la creación de la Escuela de Dibujo y Pintura José Sabogal. ✓ Aprobación de Plan de Estímulo al buen resultado del docente.
<p>Promoción de Salud y prevención de enfermedades Al igual que con educación, dentro del marco de</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación de un Centro Materno Perinatal para la atención de las referencias (parto y 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Liderar una política de gobierno local para abordar la salud mental de los estudiantes.



<p>competencia municipales se debe abordar en forma conjunta acciones orientadas a disminuir las muertes maternas, perinatales y neonatales, así como entablar una lucha frontal contra la desnutrición crónica y anemia, que en Cajabamba aún constituye un álgido problema. En ese sentido la articulación territorial parte desde la voluntad política de la autoridad municipal en sumar esfuerzos a través de los Planes de Incentivos a la Administración Pública, acciones que permitirá la implementación de centros de estimulación temprana, coadyuvando al funcionamiento del Centro de Promoción y Vigilancia Comunal.</p>	<p>complicaciones) de los 23 establecimientos de salud de la Red V Cajabamba.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Implementación de Centros de Promoción y Vigilancia Comunal, para desarrollar actividades, como sesiones demostrativas de alimentos, lavado de manos y sesiones educativas.✓ Contribuir al levantamiento de una línea base y línea control de niños menores de tres años para identificar problemas de Anemia y gestionar el tratamiento para la población con anemia severa.	<ul style="list-style-type: none">✓ Liderar una alianza estratégica con los programas sociales para la Implementación de centros de promoción y vigilancia comunal.✓ Disminución en 5% la desnutrición crónica infantil, así como la anemia.✓ Implementación con un centro materno perinatal en el centro médico municipal.✓ Promover campañas estratégicas de planificación familiar para disminuir muertes maternas.✓ Liderar un espacio estratégico concertado con el Sector Salud de sensibilización en salud integral.✓ Instauration como política de gobierno local una campaña mensual de salud. (despistaje de cáncer de cuello uterino, cáncer de mama, VIH SIDA, ect)✓ Crear el programa de educación sexual en la I.E. de la Provincia para la prevención de enfermedades infecto contagiosas.✓ Celebración de una alianza estratégica con el Sector Salud y Educación para la disminución de la desnutrición crónica infantil y anemia.✓ Implementación de una política de gobierno local para que los comerciantes
--	--	---



		<p>de pan incluyan el sulfato ferroso en su producto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implantar estrategias para el control y seguimiento a las personas que realizan trabajos en los centros nocturnos.
<p>Mejorar la Seguridad Ciudadana</p> <p>La gestión para una oportuna respuesta a las necesidades de seguridad que demanda la población, involucra promover la activación y fortalecimiento de las instancias de coordinación y participación ciudadana como las Juntas Vecinales, Rondas Campesinas y Policía Nacional del Perú; en ese sentido le compete al Gobierno Local reestructurar el direccionamiento y proponer una labor distinta de intervención para mayor seguridad de la ciudadanía. En base a la infraestructura existente se deben desarrollar dos actividades paralelas, una que tenga que ver con la labor preventiva y de inteligencia orientada a anticipar los actos delictivos y la segunda la capacidad de respuesta y disuasión al acto delictivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecución del Plan Estratégico de Seguridad Ciudadana con la participación de todas las autoridades. ✓ Fortalecimiento y apoyo decidido a las juntas vecinales y rondas campesinas para garantizar la tranquilidad de la población. ✓ Personal capacitado para dar respuesta inmediata a las emergencias de la población, durante las 24 horas. ✓ Implementación de una política de gobierno local para mejorar la convivencia social. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asignación de presupuesto para el funcionamiento del COPROSEC para el logro de sus objetivos. ✓ Fortalecimiento de las juntas vecinales con dotación de presupuesto. ✓ Instalación de cámaras de video vigilancia en las zonas estratégicas de nuestra ciudad. ✓ Capacitación integral bimestral al personal de serenazgo en temas de seguridad ciudadana, atención de emergencias y primeros auxilios. ✓ Crear el programa de educación vial provincial. ✓ Instalación de semáforos en los puntos críticos de las vías de nuestra ciudad. ✓ Creación de la Gerencia de Transportes. ✓ Construcción del centro de atención de los bomberos de Cajabamba.
<p>2.- Dimensión Económica</p>		
<p>Incentivar la Producción</p> <p>El nuevo rol del Gobierno Local es la promoción del desarrollo integral de su ámbito territorial y con ello el de sus habitantes, ello será posible, considerando que el 72% de la provincia de Cajabamba lo constituye la zona rural, en ese sentido se hace indispensable el</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Invertir en tecnificación agrícola. ✓ Preservar la biodiversidad. ✓ Utilizar racionalmente los recursos naturales. ✓ Crear y desarrollar servicios de asistencia técnica. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento de la infraestructura de riego. ✓ Mejoramiento de vías vecinales para el acceso a centros de producción. ✓ Instalación de nuevos sistemas de riego tecnificado. ✓ Crear la cadena productiva del cuy en Cajabamba.



<p>mejoramiento e implementación de la infraestructura de riego (nuevas tecnologías), transformación de los productos agrarios, dándole un mayor valor agregado, integrándolos a las cadenas productivas en nuestra provincia.</p> <p>La implementación de esta política de gobierno permitirá el uso responsable de los recursos naturales, al mismo tiempo el acondicionamiento de las vías y canales de comunicación apropiadas para el empoderamiento de las diversas organizaciones de productores, quienes aún no encuentran los canales adecuados de comercialización a nivel regional, nacional e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Articular a los productores de cuy y productores de leche fresca. ✓ Promover alianzas estratégicas con el sector privado. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear la cadena productiva de la menestra. ✓ Crear la cadena productiva de la palta. ✓ Atención de los programas sociales con asociaciones de productores de nuestra provincia.
<p>Promover el Emprendimiento Empresarial</p> <p>La generación de capacidades de las organizaciones productivas empresariales, respecto a mejorar los niveles de producción y productividad, así como una adecuada articulación a mercados competitivos del nivel regional, nacional e internacional; constituye un segundo estamento en el proceso del desarrollo económico social del territorio.</p> <p>Una adecuada intervención en la articulación entre la Municipalidad Provincial y distritales permitirá el fortalecimiento de las organizaciones de productores</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar oportunidades laborales para los jóvenes. ✓ Superar la pobreza incrementando capacidades productivas en la población. ✓ Fomento de la creación de PYMES. ✓ Fortalecimiento de las organizaciones empresariales existentes. ✓ Priorizar la educación como eje del desarrollo provincial. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar una política de gobierno local para brindar asistencia técnica a los productores. ✓ Creación de la oficina de asesoramiento empresarial gratuito para asociaciones y PYMES. ✓ Promover, fomentar y facilitar la creación de asociaciones y de PYMES para comerciantes y productores agrícolas con la finalidad de proveer al estado y a la empresa privada.



<p>y con ello el posicionamiento de las principales cadenas productivas generando valor agregado, lo que permitirá el mejoramiento del nivel económico de las familias.</p>		
<p>Dimensión territorial – ambiental</p>		
<p>Medio ambiente y turismo. En el marco de sus competencias se deberá implementar políticas de gobernabilidad local orientadas a la preservación de la flora y fauna nativa, así mismo la promoción con fines turísticos de éstos. En ese contexto se debe impulsar la Actividad Turística como elemento articulador y dinamizador de la económica local, en todos sus escenarios: turismo vivencial, paisajista, de aventura, costumbrista y toda manifestación que pueda constituir atracción a los visitantes. La disposición y uso razonable de los residuos sólidos van a constituir una nueva actividad generadora de ingresos. La cosecha de agua para mantener los colchones hídricos, como una política de gobernabilidad local, lo que permitirá preservar el líquido elemento para uso humano, agrícola y animal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación de guías de turismo. ✓ Promoción y puesta en valor de los lugares turísticos y zona arqueológicas. ✓ Fomentar las zonas de reserva. ✓ Manejo adecuado de los residuos sólidos. ✓ Conformación de comités de vigilancia ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de un centro de información turística. ✓ Implementación de los atractivos turísticos más importantes de nuestra provincia. ✓ Rescatar las danzas y costumbres de nuestra provincia con la creación de la Escuela Municipal de danzas. ✓ Firmar convenio con las empresas de transportes cajabambinas para atender la demanda del turismo. ✓ Reforestación con más de 600,000 plantones. ✓ Construcción e implementación del relleno sanitario. ✓ Implementación con unidades básicas de saneamiento con biodigestores. ✓ Creación del programa de sensibilización para la clasificación de los residuos sólidos. ✓ Liderar campañas de recolección de residuos sólidos en coordinación con las I.E. de nuestra provincia. ✓ Creación de la oficina de gestión de proyectos de inversión de saneamiento con el sector público y la empresa privada.



		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación del albergue canino para evitar la proliferación de canes en las calles de nuestra ciudad. ✓ Liderar un trabajo articulado con los distritos y centros poblados para atender los problemas medio ambientales. ✓ Implementar una política de gobierno local para el uso razonable del agua.
Dimensión Institucional		
<p>Gestión de la calidad y desarrollo humano</p> <p>La gestión para la formación integral de la persona tiene que ver en dos escenarios, el primero lo constituye la familia y el proceso de empoderar la recuperación de los valores. El segundo escenario tiene que ver como la sociedad brinda espacios adecuados para el desarrollo de la persona en ese sentido la Municipalidad promoverá espacios culturales, educativos y deportivos para alejar a los jóvenes de los vicios sociales.</p> <p>La construcción de una adecuada infraestructura de esparcimiento para el reencuentro de la familia y desde allí lograr buenos niveles de convivencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promover: inversión, trabajo y desarrollo. ✓ Crear nuevas oportunidades para la realización personal y social. ✓ Fortalecer la presencia de la familia en el escenario social. ✓ Puesta en valor de infraestructura para actividades deportivas, culturales y recreacionales ✓ Programa Integral de apoyo al adulto mayor y a las personas con capacidades diferentes. ✓ Recuperar y revalorar las tradiciones y costumbres propias de Cajabamba. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Liderar la ejecución y sensibilización del Plan de Desarrollo y crecimiento urbano. ✓ Construcción de un Camal Municipal. ✓ Construcción de un Terminal Terrestre. ✓ Construcción de un Mercado Mayorista. ✓ Construcción de Plaza Pecuaria. ✓ Crear una política de gobierno local para el reordenamiento vehicular. ✓ Crear el Programa Integral de apoyo al adulto mayor y a las personas con capacidades diferentes. ✓ Construcción de nuevos espacios deportivos y de recreación en nuestra ciudad. ✓ Mejoramiento de los complejos multideportivos y de esparcimiento existentes. ✓ Fortalecimiento del CCL Provincial, fortalecimiento de la Mesa de Concertación e Institucionalización del Presupuesto Participativo.



Movimiento Regional

“Cajamarca Siempre Verde”

IV. PROPUESTA RENDICION DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN:

1. Portal Web institucional, el mismo que será actualizado en forma permanente.
2. Declaraciones Juradas de autoridades electas y Funcionarios publicadas en la Web institucional
3. Audiencias públicas anuales.